¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

# LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,706 BUENOS AIRES, Viernes 27 de Julio de 1849.

## EL EDITOR—

En el *Times* de Londres del 16 de Mayo último se registra el interesante artículo que sigue, cuya insercion en aquel periódico, tan extraviado en sus vistas sobre la cuestion del Rio de la Plata, es tambien significativa, porque parece declinar por su parte el editor del *Times* de las siniestras inspiraciones de los impostores emisarios del intruso Gobierno en Montevideo—

En cuanto al sentimiento de mal querer hàcia la Ynglaterra que el apreciable autor del artículo cree existiese en el General Rosas, á la llegada del Caballero D. Henrique Southern, se conoce bien por los constantes actos de moderacion y espíritu conciliatorio del General Rosas que este ilustre Estadista solamente ha deseado y desea salvar dignamente el honor é independencia de la Confederacion Argentina, y los derechos de su aliado el Exmo. Señor Presidente del Estado Oriental Brigadier D. Manuel Oribe—

La natural irritacion de la República por los actos de injusticia y violencia de la intervencion Anglo-Francesa proviene de la enormidad de los insultos y perjuicios que le han sido inferidos por aquel desacordado abuso de la fuerza—Toda intervencion extrangera de dictado y de conquista produce siempre en los pueblos agredidos esas profundas y poderosas impresiones—

"ARREGLO PROBABLE DE LOS NEGOCIOS EN EL RIO DE LA PLATA—

(*De un Corresponsal*)—

Buenos Ayres, Marzo 7—

La mision de Mr. Southern á Buenos Ayres, que al principio parecía haber sido tan inconsideradamente ordenada y tener tan poca probabilidad de ser en manera alguna próspera, ha cambiado de un modo muy feliz el aspecto de los negocios aquí, y ha echado el cimiento para una satisfactoria solucion de nuestras largo tiempo há pendientes diferencias con el Gobierno de la Confederacion—Los actos de la intervencion que habiamos llevado adelante por muchos años en estas aguas, en union con la Francia, y el fracaso de las sucesivas conjuntas misiones enviadas para arreglar la cuestion, habían dejado un muy fuerte sentimiento de irritacion en el ánimo del General Rosas y hecho la perspectiva de un ajuste amistoso mas obscura que nunca—Sus demandas de reparacion y satisfaccion, su negativa á conceder el *exequatur* á la patente de Mr. Hood como Cónsul de su Majestad en Buenos Ayres, y otros actos del Gobernador de Buenos Ayres, son un comprobante del sentimiento de malquerencia que existía hácia la Ynglaterra, asi como hácia la Francia, aunque habiamos suspendido nosotros nuestra intervencion, que los Franceses aun continuaban—A la llegada de Mr. Southern en Octubre próximo pasado se le negó, como todos suponían sucedería, recibirlo en su carácter oficial como Ministro Plenipotenciario de S. M. B.; pero una larga y amistosa correspondencia entre él y el Gobierno parece haber tenido el efecto de cambiar enteramente la disposicion que era tan pronunciada contra el Gobierno Yngles, convirtiéndola en una de naturaleza conciliatoria y amistosa, y ha conducido últimamente á la presentacion por el Gobierno de un proyecto de convencion para poner término definitivamente á la mala inteligencia entre los dos Gobiernos; el que, estoy informado, es considerado perfectamente satisfactorio por Mr. Southern, y ahora solo depende de la sancion de Lord Palmerston, y, si en él se conviniese, producirá sin duda los mas importantes resultados, tanto respecto de la cordialidad de nuestras relaciones políticas con esta república, como de la extension de nuestro giro comercial con este pais, tan rico en productos y tan deseoso de permutarlos por nuestras manufacturas—

Algun tiempo despues de la llegada de Mr. Southern á esta el Gobierno Frances, que tambien parece estar deseoso de abandonar su intervencion y reasumir relaciones oficiales con el General Rosas, envió instrucciones al Almirante Lepredour, al mando de la estacion naval en este rio, para que tentase concluir el asunto—El por consiguiente ha venido á Buenos Ayres, y ha seguido la misma marcha que Mr. Southern, y él tambien, se dice, debe recibir un proyecto de convencion, adaptada á la posicion de la Francia diferente de la de la Ynglaterra en lo que respecta á la República del Uruguay y el cual, informa él á su Gobierno, debe ó aceptar ó enviar 10,000 hombres de tropa, no habiendo término medio asequible—Como es mas probable que se adopte con preferencia la primera de estas alternativas podemos aguardar casi con certidumbre un halagueño porvenir de tranquilidad donde há tantos años no hemos tenido sino guerras y trabajos, con grande estorbo y casi aniquilamiento de nuestro en un tiempo extenso comercio con el Rio de la Plata, y el cual, por estas causas las gentes han sido inducidas á creer es insignificante, y á mirar en consecuencia la cuestion del Rio de la Plata como una en que la Ynglaterra no tiene ningun interés comprometido, ni nada que ganar ó perder"—

(Del "*Times*" de Londres, fecha 16 de Mayo último)—

---

Nos es grato publicar la siguiente serie de interesantes documentos, relativos á la adjudicacion de premios á las alumnas del Colegio de Huérfanas de la Merced, el 19 del corriente—El Supremo Gefe del Estado, el General Rosas, apenas disminuyó la violencia de las agresiones combinadas de la intervencion Anglo-Francesa, y de los salvages unitarios, ha extendido la proteccion hácia esa institucion interesante, que bajo su tutelar amparo y cuidados maternales de las respetables Señoras que componen la meritoria Sociedad de Beneficencia, está destinada á llenar verdaderamente importantes fines—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Discurso de la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia en la adjudicacion de premios á las Alumnas del Colegio de Huérfanas de la Merced, el dia 19 de Julio de* 1849—

SEÑORAS—

El objeto que hoy nos reune, aunque repetido por tantos años, debe sernos siempre nuevo y sobremanera grato, porque es la prestacion de un servicio público en la línea que nos es permitido: pequeño en sí mismo, es sin embargo productivo de resultados bien felices para el órden civil y moral—De ello dan testimonio tantos establecimientos de enseñanza en nuestra Provincia, que son dirigidos casi en su totalidad por Preceptoras que formaron los cuidados de nuestro instituto; las que desempeñando con satisfaccion la mision delicada de cultivar el entendimiento y dirigir el corazon del bello sexo en su niñez, son al mismo tiempo el apoyo de sí mismas y de sus familias—Frutos tan preciosos, efectos son de actos como el presente; y galardon valioso de nuestro débil servicio—

Yntérprete de vuestros sentimientos, séame permitido tributar en público vuestra gratitud y la mía al Exmo. Gobierno de la Provincia, porque apenas se dejaron sentir los albores de una Paz próxima, cuando se apresuró sin ser solicitado, á extender su mano benéfica á este Colegio, señalándole los fondos de que se vió privado por la preferente atencion de la defensa de nuestra Sacrosanta Yndependencia nacional—Concibamos la esperanza de que el tan magnánimo como Ylustre General Rosas dilatará oportunamente sus ciudados por la educacion de sus jóvenes compatricias, mas allá del Colegio de Huérfanas á que hoy se circunscriben los nuestros: su bello ejemplo debe estimularnos desde ahora á redoblar nuestros esfuerzos para corresponder á sus intenciones—

Con tan felices auspicios, y contemplando á la Confederacion Argentina, siente con la inmarcescible gloria de que la ha cubierto la sabia direccion de su esclarecido Gefe, debe sernos especialmente halagüeña nuestra reunion en este dia para premiar la aplicacion de nuestras amadas Educandas—

Señores, el acto de adjudicacion de premios está abierto—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

SEÑORAS:

Una vez mas hemos premiado la aplicacion de las alumnas que nos están encomendadas: y una vez mas nos es dado sentir la dulzura de haber ejercitado un acto de ternura y de justicia—Nos resta solo imitar al piadoso Labrador que, despues de haber arrojado la semilla en su campo, recomienda su incremento al Autor de todo bien—

AMABLES EDUCANDAS:

No os envanezcais con el honor de vuestro premio, aunque él es la recompensa de vuestro mèrito—La Patria, vuestras familias y nosotras os exigen mayor adelanto en la aplicacion al lado de las virtudes—Tened entendido que la cultura del entendimiento está identificada con la Religion, y que si se la separa de esta fuente de luz, se convierte en azote de la sociedad—Procediendo así, sereis el ornamento de vuestro sexo cuando entreis en el trato social—

La gratitud que es el distintivo de las almas nobles, no es agena de los corazones niños; y en vosotras debe ser muy viva hácia el que os proporciona el inestimable beneficio de la educacion—al Héroe tutelar, el invicto General Rosas; creo que os adelantais á mis palabras haciendo fervientes votos por su ventura, y propósitos que testifiquen vuestro reconocimiento en lo futuro—

He aquí como os falta que hacer aun; pero nuestras esperanzas son halagüeñas: á vosotras toca acreditarlas—

Señor Presidente de la Comision Ynspectora de la Enseñanza Pública: La Sociedad de Beneficencia que ha participado en sus Educandas, de los servicios é importantes bienes que produce la respetable Comision dignamente presidida por V. S., le tributa en esta ocasion solemne la expresion de su reconocimiento—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

JOVENES HUERFANAS DEL COLEGIO DE LA MERCED—

La hija del Ylustre Restaurador de las Leyes, la Sra. Doña Manuelita Rosas y Ezcurra, y la Sra. Presidenta de la distinguida Sociedad de Beneficencia de Buenos Ayres, acaban de distribuiros, con emociones de ternura maternal, los premios que habeis merecido por vuestra aplicacion y aprovechamiento—Yo que he tenido el honor de presidir todos los actos de prueba de vuestros exámenes, por los cuales los habeis obtenido, me encuentro tambien en el agradable deber de manifestar públicamente que sois dignas de ellos, porque os habeis desempeñado muy bien: que habeis llenado las esperanzas de vuestras preceptoras y de vuestras maestras: que habeis colmado los votos de esta honorable Sociedad de Beneficencia, que os mira como á sus hijas; y que habeis correspondido á los deseos del Magistrado Ylustre, que preside nuestros destinos, y que apenas desembarazado algun tanto de las trabas que ha sufrido por tanto tiempo el caudal Público, causadas por esa guerra funesta de los salvages unitarios, continuada despues por la ambicion y alevosía de dos Naciones poderosas de Europa, os ha extendido nuevamente su mano bienhechora, y vuelto sus auxilios para proporcionaros vuestra subsistencia y educacion—

Jóvenes educandas! un grande y sagrado deber de gratitud teneis que llenar en toda la carrera de la vida! vosotras, que un adverso destino os arrebató, sin merecerlo, hasta la dulzura de pronunciar el nombre de vuestros padres, y que en su lugar debeis llevar el de hijas de la Patria, y del Gobierno, no olvideis jamas de cuantos beneficios les sois deudoras; conservad siempre en vuestros corazones, toda la gratitud que se merecen tan sublimes títulos; y despues de ellos, que el nombre de la Sociedad de Beneficencia, de esta Sociedad á que debeis tantos desvelos y tantos cuidados, simbolize siempre en vuestros tiernos pechos el emblema del amor maternal, de la caridad y de la virtud—

Concluiré asegurándoos, que tengo un positivo placer en felicitaros por las consideraciones y premios que habeis recibido, y en exhortaros á que continueis en adelante vuestras tareas, con tal aplicacion y tal empeño, que os hagais dignas algun dia de volver á recibir otros nuevos—

Señoras, el acto de la distribucion de premios del Colegio de Huérfanas de la Merced está concluido—

Buenos Ayres, Julio 19 de 1849—

*Miguel Rivera*—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

COLEGIO DE HUERFANAS DE LA MERCED—

YNSPECTORAS, LA SEÑORA DOÑA JOSEFA SAENZ DE CARCOBA, Y LA SEÑORA DOÑA RUFINA HERRERO DE RAMIREZ—

RECTORA, DOÑA MANUELA XIMENEZ—

PRECEPTORA, DOÑA YRENE PINTO—

MONITORA, DOÑA ANDREA GOMEZ—

PRIMEROS PREMIOS—

Mercedes Romero—Sobresaliente en lectura, escritura, doctrina, gramática, aritmética, piano, costura y labores; edad 13 años—

Josefa Morillo—Sobresaliente en lectura, escritura, doctrina, aritmética, gramática, costura, labores y piano; edad 8 años—

Ludimilia Hutchinguez—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética, gramática, doctrina, costura y labores; edad 8 años—

María Gomez—Sobresaliente en lectura, escritura, doctrina, gramática, piano, aritmética, costura y labores; edad 11 años—

SEGUNDOS PREMIOS—

Francisca Obligado—Sobresaliente en lectura, doctrina y costura; edad 5 años—

Antonia Uribelarrea—Sobresaliente en lectura y escritura, bien en gramática, aritmética, escritura, costura y labores; edad 9 años—

Mercedes Massini—Sobresaliente en lectura, doctrina y costura; edad 8 años—

Ysabel Eguren—Sobresaliente en lectura, escritura, doctrina, aritmética, costura, piano y labores; edad 8 años—

Emilia Duette—Sobresaliente en lectura, escritura, doctrina, aritmética, gramática, costura y labores; edad 10 años—

Manuela Massini—Regular en lectura, escritura, doctrina, gramática, aritmética, costura y labores; edad 9 años—

Dolores Uribelarrea—Regular en lectura y doctrina, bien en costura; edad 5 años—

Adela Ramos—Regular en lectura, escritura, doctrina, gramática, costura y labores; edad 10 años—

Carolina Alcorta—Regular en lectura, escritura, doctrina, costura y labores; edad 8 años—

Alvina Carboni—Regular en lectura, escritura, doctrina y costura; edad 9 años—

Antonia Dorrego—Sobresaliente en lectura, bien en costura; edad 6 años—

Josefa Nadal—Regular en lectura, escritura, costura, gramática, doctrina y labores; edad 9 años—

Dominga Alcorta—Sobresaliente en lectura, escritura y doctrina, bien en costura y labores; edad 11 años—

Eulalia Pestaña—Sobresaliente en lectura, doctrina y costura; edad 6 años—

Máxima Boizo—Regular en lectura, escritura y doctrina, bien en costura y labores; edad 10 años—

Francisca Alvarez—Regular en lectura, escritura, costura, doctrina y labores; edad 10 años—

Cármen Ponce—Regular en lectura, escritura, y doctrina, bien en costura y labores; edad 11 años—

Paula Villalva—Sobresaliente en lectura y doctrina, regular en escritura y labores; edad 10 años—

Angela Noviche—Regular en lectura, escritura, doctrina y costura; edad 6 años—

Rita David—Regular en lectura, escritura, aritmética, gramática, doctrina y labores; edad 10 años—

Mercedes Nadal—Sobresaliente en doctrina y costura; edad 4 años—

Juana Delgado—Regular en lectura, escritura y doctrina, bien en costura y labores; edad 8 años—

Eulogia Delgado—Sobresaliente en lectura; edad 4 años—

Jacoba Ponce—Regular en lectura, escritura y doctrina, bien en costura; edad 10 años—

Adelina Pestaña—Sobresaliente en costura; edad 5 años—

Gabriela Lagos—Bien en lectura, doctrina, escritura, gramática, aritmética y costura; edad 10 años—

Ysabel Romero—Sobresaliente en lectura, bien en doctrina, gramática, costura y labores; edad 8 años—

Rosa Oliver—Regular en lectura, escritura, doctrina, costura y labores; edad 10 años—

Clarisa Bouced—Sobresaliente en costura; edad 4 años—

Juana David—Sobresaliente en lectura, bien en doctrina, gramática y costura; edad 8 años—

Palmira Cullar-Regular en lectura y costura; edad 8 años—

Rómula Quevedo—Sobresaliente en lectura, escritura, doctrina y costura; edad 7 años—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de Hacienda—

Buenos Ayres, Julio 19 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta que en cumplimiento de la Suprema órden de S. E. ha recibido en la Fortaleza á la Comision de la Sociedad de Beneficencia—

**Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—**

Exmo. Sr.—

**Cumpliendo con la órden de V. E. he recibido en la Fortaleza á la Comision de la Sociedad de Beneficencia, compuesta de las Sras. Da. Agustina Rosas de Mansilla y Da. Rufina Herrero, las que me manifestaron, para que transmitiese á V. E., la inmensa y respetuosa gratitud de las Sras. de la Sociedad por la proteccion que les dispensaba el Gobierno, y la valoraban en alto grado, atendidas las circunstancias dificiles y multiplicadas atenciones que lo rodeaban; así es que no omitirían sacrificio para corresponder leal y satisfactoriamente; y que con esta ocasion felicitaban al Gobierno por el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia—**

**Estaban tambien muy satisfechas y contentas por la asistencia de la Señorita Da. Manuelita Rosas y Ezcurra á la adjudicacion de premios—**

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Sr.—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia—

Buenos Ayres, Julio 21 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Dá las mas rendidas gracias por la Guardia de Honor con que fué solemnizada la funcion de premios á las Alumnas del Colegio de Huérfanas—

**Al Sr. Oficial Mayor, encargado de la Ynspeccion y Comandancia general de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—**

**La Presidenta infrascripta, á nombre de la Sociedad de Beneficencia, tiene el honor de tributar por el respetable medio de V. S. sus mas rendidas gracias al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, por la Guardia de Honor con que se dignó mandar solemnizar la funcion de premios á las Alumnas del Colegio de Huérfanas en el dia de antes de ayer; y de protestarle por ello su intenso reconocimiento—**

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

CRESCENCIA BOADO DE GARRIGÓS—
*Pascuala B. de Arana—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Los Contadores Generales—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Acompañan las excusaciones de los empleados de la Contaduría General, en que manifiestan los motivos que les priva su asistencia á la funcion de Yglesia del dia 9, por el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia—

Al Señor Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte—

Los que subscriben acompañan á V. S. á fin de que se sirva elevarlas al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, las excusaciones de los empleados de esta Contaduria General D. Antonio J. de Urtubey y D. Manuel Hidalgo, en que manifiestan los motivos que les priva su asistencia à la funcion de Yglesia del dia 9, por el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia, suplicando á S. E. se digne dispensarlos—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial 2.° de la Contaduria General—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

A los Sres. Contadores Generales—

El que firma tiene el honor de avisar á Vdes., que le es muy sensible no poder asistir el dia 9 á la funcion que se celebra en la Santa Yglesia Catedral en aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia, á causa de continuar atacado de su grave enfermedad à la vista; lo que hace presente á Vdes., para que se sirvan ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplica se digne dispensarle su inasistencia.

Dios gue. á Vdes. m.s a.s—

*Antonio J. de Urtubey—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial de la Contaduria General—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

A los Señores Contadores generales—

Tengo el honor de avisar á Vdes. que me es sumamente sensible no poder asistir el dia 9 del corriente á la funcion de Yglesia que debe celebrarse en aniversario de nuestra gloriosa independencia, en virtud de estar todavia atacado por el reumatismo que padezco; por lo que ruego al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia se digne dispensarme—

Dios gue. á Vdes. m.s a.s—

*Manuel Hidalgo—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Colector General—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Expresa los empleados de su Departamento que no pueden asistir en la lista Civil al Solemne Aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia, acompañando las excusaciones originales—

Al Señor Ministro de Hacienda—

El Colector general tiene el honor de pasar á manos de V. S. las adjuntas notas originales de los empleados de su Departamento exponiendo los motivos que les impiden asistir en la lista Civil al Solemne Aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia, que debe celebrarse el 9 del corriente, esperando al mismo tiempo se sirva V. S. elevarlos al Superior conocimiento de S. E. el Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, à quien suplican se digne dispensarles su inasistencia en la referida lista Civil en mérito de las razones en que la fundan—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

*Pedro Bernal—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

D. Leon Bozo, Contador liquidador—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Colector General—

El que subscribe tiene el honor de dirijirse à V. haciéndole presente que la enfermedad crónica que adolece y mortifica diariamente, me impide con grande sentimiento no poder asistir el gran dia de mañana á la funcion de Yglesia, en celebridad del aniversario de Nuestra Yndependencia—En esta virtud espero se sirva V. elevar al Superior conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, el motivo de mi inasistencia, á quien respetuosamente suplico se digne considerarlo justo—

Dios gue. á V. m.s a.s—

*Leon Bozo—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial liquidador de la Contaduria de la Receptoria General—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Colector General—

El empleado que subscribe tiene el honor de avisar á V. que ademas de llegar á la avanzada edad de ochenta años con achaques y padecimientos diarios muy expuestos en lo rígido de la estacion del Ynvierno; ellos motivan que contra sus mas sinceros deseos no pueda asistir à la solemne funcion, que por el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia ha de celebrarse en el dia de mañana; y espera que V. se servirá elevarlo al Superior conocimiento de S. E. el Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien ruega se digne excusar su inasistencia en la lista civil—

Dios gue. á V. m.s a.s—

*Mariano de Palacio y Galain—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial encargado de la mesa de Contribucion, Enfiteusis, alquileres &a.—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Colector General—

El empleado que subscribe tiene el honor de hacer presente á V. que su notoria avanzada edad lo pone en absoluta imposibilidad, contra sus mejores deseos, de asistir á la solemne funcion de Yglesia que ha de celebrarse el próximo dia 9 del corriente, por el aniversario de Nuestra gloriosa Yndependencia; y espera de V. se sirva elevarlo al Superior conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien ruega se digne darlo por excusado de concurrir en la Lista Civil—

Dios gue. á V. m.s a.s—

*Manuel J. de Uclés—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Vista 3.°—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Colector General—

El que subscribe tiene el honor de dirigirse á V. con el objeto de manifestarle, que reagravados en la estacion presente sus habituales achaques, le acompaña el doble pesar de verse en la imposibilidad de acompañar al Supremo Gobierno en la funcion religiosa con que ha de solemnizarse el 9 del corriente, en la Santa Yglesia Catedral, el feliz aniversario de la Gloriosa Yndependencia de la Confederacion Argentina—En su virtud, espera se sirva V. elevarlo al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien rendidamente suplica se digne considerarlo legítimamente excusado—

Dios gue. á V. m.s a.s—

*Tomas de Luca—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Cuenta de la Tesorería General del Jueves 26 de Julio de 1849.*

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

| Valor de cada billete. | Tiempo Vencido. Meses | Dias. | Premio á 1½ | Contribucion cobrada año de 1849. |
|---|---|---|---|---|
| 8,000 | 3 | 7 | 388 | 16 |
| 4,000 | " | " | 194 | 8 |
| 4,000 | " | " | 194 | 8 |
| 15,000 | 5 | 4 | 1,155 | 30 |
| 15,000 | " | " | 1,155 | 30 |
| 12,000 | " | " | 924 | 24 |
| 600 | " | " | 46 1½ | 1 1½ |
| 58.600 | | | 4,056 1½ | 117 1½ |

| | | Moneda corriente. | Metálico. | Letras de Receptoría. | Letras de tier's | Billetes para renovacion. | Billetes en circulacion. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTRADA. | | | | | | | | |
| Existencia de ayer 25— | | 9,532,872 7½ | 53 2½ | 3,817,383 2 | 1,986 | 2,675,000 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| Traslada los de Receptoría— | | 24,871 7 | 63 6 | 191,205 5 | | | | |
| Letras vencidas y cobradas— | | 39,200 | | | | | | |
| Contribucion sobre billetes arriba demostrada— | | 117 1½ | | | | | | |
| | | 9,597,062 ½ | 117 ½ | 4,008,588 7 | 1,986 | 2,675,000 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| SALIDA. | | | | | | | | |
| Billetes renovados segun se demuestra arriba— | | " " " " | " " | " " " | " " | 58,600 | | |
| Premio segun—idem—idem— | | 4,056 1½ | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas— | | " " " " | " " | 39,200 | | | | |
| Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno para el destino que S. E. le ha ordenado— | | 7,200 | | | | | | |
| Al mismo para id. id.— | | 2,000 | | | | | | |
| A D. Francisco Richaud por fierro— | 1,853 | | | | | | | |
| Al mismo por id.— | 1,500 2 | | | | | | | |
| | 3,353 2 | 18 5 | " " | 3,334 5 | | | | |
| Existencia— | | 9,583,787 1½ | 117 ½ | 3,966,054 2 | 1,986 | 2,616,400 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| | | 9,597,062 ½ | 117 ½ | 4,008,588 7 | 1,986 | 2,675,000 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Cuenta de la Receptoría General del Jueves 26 de Julio de 1849.*

| DEBE. | | Moneda corriente. | Metálico | Letras. | F'dos. para devoluc'es. | HABER | Moneda corriente. | Metálico | Letras. | Fondo para devoluc.s |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Existencia de ayer— | De comisos y depósito | | 1,692 2 | | | A la Tesorería General. | 24,871 7 | 63 6 | 191,205 5 | |
| | Del Estado | 53,523 5 | " " | " " " | 18 2½ | | | | | |
| Entrada— | | 2,116 6 | " " | 191,205 5 | | | | | | |
| Salida— | | 20,217 2 | | | | | | | | |
| Puerto— | | 2,036 | 63 6 | | | | | | | |
| Contribucion— | | 501 7 | | | | | | | | |
| | | | | | | Existencia | 53,523 5 | 1,692 2 | " " " | 18 2½ |
| | | 78,395 4 | 1,756 | 191,205 5 | 18 2½ | | 78,395 4 | 1,756 | 191,205 5 | 18 2½ |

Buenos Ayres, Julio 26 de 1849—

V° B° —BERNAL— BLANCO— Yntervino—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Lanchon nacional Pancha Feliz, de 2 toneladas, patron M. Alvez, del Monte el 23, con 4 pipas agrio; al patron.

Goleta n. Aguila 2.°, de 32 tns., p. Santiago Costa, de Santa Fé el 20, con 303 fanegas carbon, 20 arrobas jabon, 16 cueros vacunos; al patron.

Goleta E. R. San Cala, de 43 tns., p. F. Rossi, del Arroyo de la China el 19, con 700 quintales carne salada, 15 pipas grasa; á J. M. Bouorino.

Ballenera n. Camila, de 14 tns., p. J. Añese, del Buceo el 23, en lastre; á Delfino.

Queche n. Domingo, de 10 tns., p. C. Chosa, del Monte el 22, con 7 carretadas leña, 100 horcones, 8 ejes; al patron.

Lanchon Santafecino San José, de 9 tns., p. Francisco Varela, de Santa Fé el 14, con 70,000 naranjas; al patron.

Pailebot n. Fortuna, de 9 tns., p. B. Martinez, del Sauce (costa Oriental) el 10, con 15 carretadas leña; al patron.

Chalana n. San Antonio, de 5 tns., p. P. Espinosa, del Monte el 20, con 600 estacones; al patron.

Pailebot n. San Gerónimo, de 12 tns., p. V. Reudebets, del Carmelo el 23, con 143 cueros vacunos, 16 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Concepcion, de 18 tns., p. A. Rayo, de Santa Fé el 11, con 187 fanegas carbon, 36 umbrales, 42 rayos; al patron.

Goleta n. Maria Luisa, de 30 tns., p. Antonio Burlando, de Santa Fé el 12, con 20 camas algarrobo, 305 fanegas carbon; al patron.

Balandra n Jóven Catalina, de 19 tns., p. Nicolas Buenjardin, de Santa Fé el 14, con 153 fanegas carbon, 103 rayos; al patron.

Goleta n. Telémaco, de 18 tns., p. J. B. Parodi, de Gualeguaychú el 18, con 60 cerdos; al patron.

Lanchon n. Fortuna, de 5 tns., p. L. Yturbide, del Monte el 22, con 20 carretadas leña, al patron.

Bergantin Español Pablo, de 216 tns., capitan Silvestre Sensat, de Málaga el 19 de Mayo, á Llavallol é hijos—á los mismos, 90 pipas vino tinto, 880 cuarterolas vino dulce, 500 cajas pasas, 200 cuñetes aceitunas, 129 cajas almendras, 75 serones idem, 181 barriles pimenton, 9 sacos aniz, 25 cajas higos, 100 sacos garbanzos, 83 balas papel blanco, 500 botijuelas aceite, 2 cajas sederías, 18 idem aceite de almendras, 200 docenas sombreros de palma, 9 guitarras.

Bergantin goleta Dinamarques Estevan, de 140 tns., de Amberes el 13 de Mayo, cap. Frantsen, á Nelson Hartwig—á Luis Winter, 46 barriles clavos—á Deetjen y Hughes, 4 idem idem—á V. Casares é hijos, 100 cajones cristales, 100 barriles clavos—á Otte, Rosenthal y C., 265 cajones vidrios, 1 idem sederías—á C. A. J. Shan, 17 cajones cristales—á Zimmermann, Frazier y Ca., 43 cajones cristal, 6 fardos algodones, 1 cajon instrumentos—á Ambrosio P. Lezica, 9 cajones cristal—á Bunge, Bornefeld y Ca., 2 cajones

cintas, 50 idem mercancías, 1 idem idem—á Nicholson, Green y Ca., 4 cajones agua de colonia—á Chapeaurrouge y Ca., 430 cajones vidrios, 10 idem ferretería, 5 idem platería—á Nelson Hartwig, 200 cajones ginebra, 5 pipas idem, 52 cajones quesos, 100 tarros aceite, 4 cajones cristal, 64 barriles clavos, 100 idem alquitran, 1 carruage, 1 cajon mercancías, una cantidad de tablas—á la órden, 2 cajones, 1 canasto ginebra—á Sanz y Renuer, 52 cajones cristal.

Barca Ynglesa William Piylei, de 279 tns., cap. G. Scott, de Liverpool el 18 de Mayo, á Best y hermanos—á Briscoe y Ca, 12 cajones mercancías, 2 cascos loza—á R. J. Carlisle y Ca., 2 fardos mercancías—á Hughes y hermanos, 2 fardos idem, 1 atado idem—á la órden, 1,321 barras fierro, 2 cajones mercancías, 7 fardos idem, 1 atado idem, 60 atados ferretería—á Best y hermanos, 103 fardos mercancías, 180 cajones idem, 50 toneladas carbon, 400 piedras para vereda, 74 canastos loza, 2 cascos ferretería—á Nash, Wilson y Ca., 9 bultos vidrios, 1 cajon idem—á C. Villatte, 34 cuñetes clavos—á Nicholson, Green y Ca., 124 atados ferretería—á J. C. Thompson y Ca., 34 fardos mercancías, 1 atado id., 67 cajones idem, 2 atados idem—á Drabble y hermanos, 29 cajones mercancías—á Dickson y Ca., 14 cajones idem, 1 atado idem—á Barber y Orr, 21 cajones efectos, 10 cuñetes clavos, 4 cascos ferretería—á Samuel Hesse, 51 cajones mercancías, 6 fardos idem, 8 cascos idem—á Bates, Stokes y Ca, 7 fardos efectos, 4 cajones idem—á Parlane, Macalister y Ca., 3 fardos efectos—á Wilfred Latham y Ca, 24 fardos efectos—á Bell y Ca., 1.086 atados fierro, 45 piezas idem—á Nuttall y Ca., 100 atados palas, 1 fardo efectos—á Galt Smith y Ca., 16 fardos efectos—á Brownell, Stegman y Ca., 8 fardos id.

| | |
|---|---|
| Son nacionales...... | 14 |
| Yd. extrangeros... | 3 |
| Total.................. | 17 |

**Buenos Ayres**, Julio 25 de 1849—

*Pedro Ximeno* -

Capitania del Puerto— ¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos &.

Lanchon nacional Yndependencia, de 14 toneladas, patron Lucas Pedemonte, para Gualeguaychú, en lastre; por V. Rosa.

Pailebot n. Petronila, de 11 tn., p. Erasmo Penco, para Mercedes, vacío; por el patron.

Balandra n. Jóven Rosita, de 17 tns., p. Nicolas Marino, para Santa Fé, en lastre; por V. Rosa.

Pailebot Correntino Loreto, de 36 tns., p. Benito Villegas, para Corrientes, en lastre; por el patron.

Balandra n. Higinia, de 12 tns, p. Pedro Borsoni, para Santa Fé, en lastre; por Domingo Gandulfo.

Barca Americana Oceanus, de 242 tns., capitan Diego Green, para Boston, con 1,490 cueros vacunos salados, 9,478 idem idem secos, 2,772 cueros nonatos salados, 500 astas, 248 fardos lana, 1 cajon mercancías; por Zimmermann y Ca.

| | |
|---|---|
| Son nacionales...... | 6 |
| Extrangeros......... | 1 |
| Total................ | 7 |

**Buenos Ayres**, Julio 25 de 1849.

*Pedro Ximeno.*

---

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo Sr—Los que guarnecen las pólvoras de Flores y Cueli han sido satisfechos del prest del mes de Julio último por el Comisario pagador D. José María Rosende, como lo justifica en esta cuenta, á la que V. E. si fuere servido, puede darle la aprobacion superior, en atencion á que dicho Comisario ha enterado en la caja de depósitos el sobrante de 32 pesos, con los que deja saldado el cargo que tenia formado por lo recibido de la Tesorería General—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La milicia del Regimiento No. 1. ° que hizo servicio en el mes de Julio ultimo, ha sido pagada de su haber por el Comisario D. José María Rosende con la suma de 2,450 pesos 7 reales que recibió de la Tesorería General; y mediante á que se encuentra plenamente comprobado el pago, no tiene la Contaduria observacion que hacer á esta cuenta, y por lo tanto en estado de recibir la correspondiente aprobacion, siempre que V. E. se dignase concederla——Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Se encuentra comprobado el gasto que se ha hecho en la subsistencia del mes de Julio último para el destacamento de la pólvora de Cueli, y la cantidad pagada á los suministradores de los artículos, conforme con la que recibió el Comandante de dicha pólvora; en esta virtud, nada tiene la Contaduria que decir sobre esta cuenta, á la que V. E. si lo tuviere á bien, puede darle la aprobacion superior—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E.=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Segun resulta comprobado de los documentos que acompañan á esta cuenta, ha satisfecho el Comisario pagador D. José María Rosende el haber del mes de Julio ultimo á los Gefes, Oficiales y plazas del Regimiento No. 1, habiendo invertido en dicho pago 18,875 pesos ½ real, á los que agregados 256 pesos de los no pagados, que ha devuelto á la caja de depósitos, se igualan los 19,131 pesos ½ real. que tenía recibidos de la Tesorería General. En esta virtud y no presentando reparo alguno esta cuenta, se halla en el caso de que V. E. si lo tuviere á bien, le preste su aprobacion superior—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Es igual el cargo con el pago que ha hecho el Comisario D. José M. Rosende á la milicia del 2. ° Batallon de infantería, que hizo servicio en el mes de Julio ultimo, y mediante á que la distribucion se encuentra plenamente comprobada, no tiene la Contaduría reparo que hacer á esta cuenta, y por lo tanto, dignese V. E. si fuere servido, darle el sello de la aprobacion superior—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Comprueba el Comandante del piquete del Regimiento Escolta de la Libertad, lo que ha pagado por articulos tomados para la subsistencia en el mes de Julio último, y respecto á que la suma satisfecha á los vendedores, es igual á la que al efecto se le entregó; la Contaduría no tiene que oponer á la aprobacion de esta cuenta, y de consiguiente se halla por su parte en estado de recibirla, si es que asi fuere del superior agrado de V. E—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—BuenosAyres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Para satisfacer el haber que en el mes de Julio último, devengó el Batallon Restaurador en el Cuartel General de los Santos Lugares de Rosas, recibió de la Tesorería General el Comisario pagador D. José María Rosende la cantidad de 5,215 pesos 2 reales, de cuya suma presenta distribuidos 5,149 pesos 2 reales, segun aparece comprobado con los documentos que se producen, de manera que le quedó un sobrante de 66 pesos que ha devuelto á la caja de depósitos, dejando así saldado el cargo que se le tenia formado. Y por cuanto no ha encontrado la Contaduria reparo que aducir á esta cuenta, es por ello que no vé inconveniente para que V. E. estimándolo de su agrado, le dispense su aprobacion superior—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Escuadron de Lanceros del Regimiento No.3 ha sido satisfecho del prest que devengó en el mes de Julio último por el Comisario pagador D. José María Rosende, y mediante á que justifica el pago con los documentos que forman esta cuenta, y es tambien igual la suma distribuida con la que se entregó de la Tesorería General, puede recibir la conveniente aprobacion, si es que fuere del agrado de V. E. darsela—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La cantidad de 2,194 pesos que recibió de la Tesorería General el Comisario pagador D. José María Rosende, la dá invertida entre los jornaleros que han trabajado en el muro de la Alameda desde el dia 3 de Julio último hasta ocho del mismo: en esta virtud, y hallándose comprobada la distribucion como corresponde, nada tiene la Contaduria que oponer á esta cuenta, que se halla en el caso de ser aprobada, si es que así fuere del agrado de V. E—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Comisario D. José María Rosende acredita con los documentos que forman esta cuenta, haber satisfecho al piquete del primer Batallon de infantería el prest que hizo suyo en el mes de Julio último: en esta virtud, y siendo la cantidad distribuida conforme con la que se le entregó al efecto de la Tesorería General, le queda chancelado el cargo, y sin reparo por lo tanto la cuenta, que puede recibir la aprobacion, si es que fuere del agrado de V. E. dársela—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Justifica, con arreglo á las resoluciones superiores vigentes, el Comisario D. José María Rosende haber pagado el prest del mes de Julio último á los piquetes del Regimiento Escolta de la Libertad, y mediante á que ha enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de 20 pesos, para dejar cerrado el cargo que tenia formado, no tiene la Contaduria reparo que oponer á esta cuenta, á la que V. E. puede dignarse, si lo tuviere á bien, darle el sello de la aprobacion superior—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Le han sobrado al Comisario pagador D. José María Rosende 82 pesos que entregó en la Caja de Depósitos, que con 2,449 pesos que comprueba haber invertido por los jornales devengados desde el dia 31 de Julio último hasta 5 del corriente mes, por los que trabajan en el muro de la Alameda, deja saldado el cargo de 2,531 pesos que recibió de la Tesorería General al objeto de que se hace mencion, y es por todo, que puede dignarse V. E., si es que fuere de su agrado superior, darle á esta cuenta la aprobacion—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos menores del Ministerio de Gobierno por los que han ocurrido en el mes de Julio último, la encuentra la Contaduria comprobada con los documentos de su referencia, y ha reconocido igualmente, que ha sido llevada á cargo, por primera partida á la siguiente cuenta la existencia de sesenta y nueve pesos cuatro reales; y es en mérito de todo que puede dignarse V. E., si fuere servido, darle la conveniente aprobacion—Septiembre 2 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria la cuenta del Hospital General de Mugeres correspondiente al mes de Julio último, y dá por resultado que sus entradas en moneda corriente, como tambien en las demas especies son ascendentes á 114,505 pesos 6 y medio reales, y en metálico á 162 pesos, y la salida por lo pagado á 5,771 pesos 2 reales, quedando una existencia de 108,734 pesos 4 y medio reales en moneda corriente y especies, y 162 pesos metálicos, que ha reconocido la Contaduria llevada á cargo por primera partida á la cuenta del mes de Agosto, y es en mérito de todo, y en atencion tambien á que el debe y el haber se encuentra comprobado, nada hay que oponer á esta, que se halla en el caso de ser aprobada, si V. E. lo tuviere por conveniente—Septiembre 2 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El encargado de los gastos que se causan en la Honorable Junta de Representantes, justifica lo pagado, por los del mes de Julio último, y como demuestra en esta cuenta la existencia que queda de 2,091 pesos 5 y medio reales, que ha reconocido la Contaduría llevada á cargo por primera partida á la siguiente cuenta, nada tiene que oponer á esta, y por lo tanto dignese V. E., si fuere servido, darle la competente aprobacion—Septiembre 3 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—En el mes de Julio ultimo devengaron por sus pensiones las viudas que las disfrutan en el Monte Pio Militar 12,814 pesos 6 y medio reales, cantidad que para satisfacer este haber recibió de la Tesorería General el habilitado D. Francisco María Ramiro; dá pues de esta suma distribuida, y lo comprueba plenamente, 12,794 pesos 6 y medio reales, dejando para saldar su cargo un sobrante de 20 pesos, que ha enterado en la Caja de Depósitos; y es en mérito de todo, que si V. E. lo tuviere á bien, puede acordarle á esta cuenta la superior aprobacion—Septiembre 7 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Son de cargo al habilitado D. Francisco María Ramiro nueve mil trescientos cinco pesos, que recibió de la Tesorería General para pagar las pensiones del mes de Julio último, á las que las disfrutan sobre los fondos del Monte Pio de Ministerio y de la Hacienda pública, y comprobando la distribucion por la cantidad de 9,102 pesos 4 reales, han resultado sobrantes de las que no ocurrieron á cobrar 202 pesos 4 reales, que han sido enterados en la Caja de Depósitos, quedando por lo tanto saldado el cargo formado al expresado habilitado, y es en mérito de todo, que puede V. E. conceder á esta cuenta la aprobacion superior, si es que lo tuviere así por conveniente—Septiembre 8 de 1848—Victorino Fuentes Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Arreglado á los documentos que comprueban esta cuenta, se halla el pago ejecutado á los Empleados en el Museo de historia natural, y la suma invertida por el habilitado conforme con la que recibió para verificarlo: por lo tanto la Contaduria le ha cancelado el cargo, y dignese V. E., si es que fuere de su agrado superior, darle á esta cuenta la correspondiente aprobacion—Agosto 12 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Con los documentos originales que se acompañan á esta cuenta, se halla justificado el pago verificado á los Gefes, Oficiales, y plazas que componen la plana mayor del Norte, ascendiendo en su importancia á 1,646 pesos, que es el cargo que se dá por chancelado al Comisario Coronel D. Nicolas M. Fontes con arreglo al que tenia formado, y es por todo lo expuesto, que puede V. E., si fuere servido, dignarse darle el sello de la aprobacion superior—Agosto 20 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Desde el dia 21 del corriente mes hasta 26 del mismo devengaron por jornales los que trabajan en el muro de la Alameda 3,620 pesos 4 reales, suma que recibió el Comisario D. José María Rosende, quien ha invertido en el pago 3,428 pesos 4 reales, resultando un sobrante de 192 pesos, por bajas hechas en razon de fallas en algunos dias, y como dicho sobrante ha sido enterado en la Caja de Depósitos, solo falta que V. E., si fuere servido, se digne conceder á esta cuenta la aprobacion superior—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

---


**¡ Viva la Confederacion Argentina !**
**¡ Mueran los salvages unitarios !**

## DESPACHO DE ADUANA

*á Diego Calvo é hijos.*

4 tachos de fierro, 110 atados palas de idem, 110 canastos corchos,

*á Llaval'al é hijos.*

37 cajas azucar de la Havana, 20 pipas caña de idem.

*a Angel Brayer.*

65 petacones tabaco del Paraguay.

*á O. J. Hayes.*

67 cajones acido sulfúrico, 92 atados ripias, 32 bocois arroz de la Carolina, 22 cajones luciferos, 1 calesa de cuatro ruedas, 4 bultos útiles de Daguerreotipo, 7 atados ripias.

*a Becher y Ca.*

36 barricas brea, 21 cajas té, 4 idem betun, 45 idem jabon, 10 idem quesos, 6 idem clavos, 48 tablones caoba, 80 tirantillos. 5 cajas pitos, 4 barricas galletitas, 27 cajones sombreros de palma americanos, 8 barricas puntillas de madera para zapatero.

*a Mauuel Murrieta.*

34 pipas vino, 4 medias idem, 26 barriles id. 52 cuarterolas idem.

*á Dunoyer y Ca*

80 bordalesas vino frances, 8 pipas ginebra.

*a Del-Sar, Ymber y Ca*

20 cuñetes almidon de trigo.

*á Nuttall y Ca.* Piedad No. 142.

1 cajon cubiertos de postre, tijeras, 1 id. baudejas, 2 bocois calderas. 1 idem ornallas, 1 idem rejas de arado, 1 cajon plomo en barras, 1 barrica bombas y chimeneas para lámparas. 20 vigornias de fierro para herrero.

*a Barber y Orr*, Perú 13.

16 barricas planchas de fierro, 6 cajones con 6 cajas de fierro inglesas; 4 idem bujes de fierro, 8 barricas argollas de fierro del num. 1 al 2.

*á Francisco Chas*, Perú No 16.

34 canastos loza, 15 cajones cristales surtidos.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

## AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

## EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

*Política—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.*

**Se reciben suscriciones :**—Engen la Acia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus meditas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1. ° de Enero de 1847 paraconvencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1. ª contiene la Política, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2. ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia*.

La 3. ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4. ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volumenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 129 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Esta impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion delas Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El preciode suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris. 1. ° Enero 1848.

---

¡ Viva la Confedaracion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

## Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

---

¡Viva la Confederacion Argentina;
¡Mueran los salvages unitarios!

Los que subscriben, Síndicos de la testamentaría concursada del finado D. Lorenzo Ramon Laguna, avisan á los Sres. acreedores que desde el Lunes 30 del presente mes, pueden ocurrir con las constancias de sus acreencias á la casa núm. 222 calle Representantes, á percibir el dividendo de 22 p. % que les ha correspondido, en pago total de sus respectivas acciones. Buenos Ayres, Julio 26 de 1849.

*Eustaquio Gimenez—Benito José de Goyena.*

jl27—3p

AVISO.

Se vende en el pueblo de S. Fernando una casa de azotea con cuatro piezas, en el estado aparente para habitarla. La persona que se interese en la compra puede ocurrir á la misma casa que allí encontrará con quien tratar.

jl27—3p

## Veneno para las hormigas.

En la botica calle Potosí núm. 180 se vende un liquido nuevamente inventado para destruir las hormigas, cuya eficacia se garante.

jl27—6p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios ;

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia los dias 23, 24 y 25 del que gira, á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle del Parque núm. 31, perteneciente á la testamentaría de Doña Rosa Marin, tasada en la cantidad de 29,130 pesos moneda corriente. Buenos Ayres, Julio 18 de 1849.

*Teodoro Montaño,*
Escribano Público de Número. jl25—3p

## Aviso.

El Lunes 23 á la noche se ha perdido un caballo oscuro con silla y freno marcada con la letra K, y el caballo con esta marca: una medialuna con un palito en el medio y en cada punta otra medialuna. Quien lo entregue en la caballeriza calle de Julio núm. 13 recibirá una gratificacion de cincuenta pesos.

jl25—5p.

## Aviso á los aficionados á flores.

EL Sr. Margat tiene el honor de avisar á los Sres. aficionados á flores que ha traido de su establecimiento de horticultura del Buceo, una linda coleccion de Plantas y Arboles frutales.

Su depósito se halla en la casa de los Sres. Gautier y Snardi Calle de Santa Clara 85. jl25—10p.

## Sanguijuelas por mayor y menor.

Se venden y aplican en casa del que subscribe, calle de la Piedad núm. 162. Tambien se sangra y se pone ventosas con toda proligidad y esmero, y á los pobres de solemnidad gratis, á cualquiera hora de dia y noche. Tambien se vende perfumería de todas clases á los precios mas cómodos que en ninguna otra parte. *Estevan Martinez.* jl25—15

---

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EL

## SILABARIO ARGENTINO,

INTRODUCCION

Á

VARIOS RAMOS DE EDUCACION.

POR

**José Antonio Wilde**

NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

*Cossi all'egro fanciul porgiamo asperi,*
*Di soavi licor, gli orli del vaso;*
*Suchi amari, ingannato, intanto ei beve*
*E dall'inganno sua vita riceve.*

TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortograficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primaria, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de este método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c. &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilísimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los ménos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion— Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la imprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la Encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

## REMATES.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

Calle del Perú No. 12, de muebles

El viernes 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura porcion de muebles que estarán á la vista, como sofaes finos, y usados, mesas de arrimo y cónsul, cujas cameras y marquesas, lavatorios diferentes, sillas de várias clases, cómodas y tocadores, escritorios chicos y grandes, y otra variedad de arficulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

En seguida.

Dulceras de cristal, vasos finos, juegos de café de porcelana, juegos de mesa y porcion de tazas de porcelana, y cristales que estarán á la vista al tiempo del remate.

A más.

Anillos, collares, prendedores, sarcillos, pulseras, cadenas para relojes, relojes de oro y plata, y otra porcion de alhajas que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De comestibles, en la calle del Perú num. 12.

El martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura los siguientes articulos: yerba paraguaya riquísima, id. parnaguá, tabaco paraguayo superior, vino tinto y dulce, arroz del Brasil y Carolina, fariña, café, miel de caña, vinagre, tabaco negro, ginebra en damajuanas, algunos cristales, platos, vino de Jerez, vino Frontiñan y otra variedad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ha inmediaciones de la Plaza de Monserrat se ha perdido al que subscribe un espediente pequeño perteneciente á la testamentaría de doña Maria Silva, se suplica al que lo haya hallado lo entregue en la oficina del Escribano don Teodoro Montaño, donde sera gratificado. jl25—3p

## Se ha perdido

Esta mañana en la Calle larga de Barracas un tirador de gamusa bordado con botones amarillos. Lleva dentro 510 pesos en moneda corriente, varios recibos de cueros y otros apuntes que solo pueden interesar á su dueño. A la persona que lo entregase en casa de D. Teodoro Serantes en las tres esquinas, en dicha calle larga de Barracas se le dará una buena gratificacion. jl25—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

*Venta de dos Casitas.*

Se venden dos casitas en la Calle la Defensa núm. 292 y 294; en la misma Calle núm. 265 vive el encargado de la venta. jl25—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Ynstancia en lo Civil Dr. Den Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren herederos y acreedores á los bienes del finado extrangero, D. Pascual Matarino, para que comparezcan á la sala de su despacho dentro de quince dias desde la fecha, á deducir sus derechos. Buenos Ayres, Julio 23 de 1849,

*Luis Lopez.*
jl20 8p Escribano Público.

## Ojo á la pérdida.

Ayer como á las 7 de la noche se ha desaparecido de la calle de Maypú núm. 14, un caballo oscuro con apero completo; lleva freno con copas de plata y las riendas son de anta. La persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero, será generosamente gratificada en la calle y número arriba indicado. jl20 3p

*Pábilo superior del Brasil*

Se ha recibo una pequeña partida de buena calidad de 5 y de seis hebras, en casa de Hughes y hermanos, calle Maypú número 15. jl20 3p

AVISO.

SE vende una finca en la calle Representantes No. 297, con 4 piezas y cocina, todas de azotea en buen estado, y todas seguidas, pozo de balde, bajo puerta de zaguan; las piezas miran al Norte, tiene 17 varas de frente al Este y 70 de fondo al Oste, hace esquina el terreno con la calle de los Estados Unidos: el que se interese en ella ocurra á la calle de Maypú No. 304, que hallará con quien tratar desde las doce

## TAPICERO.
### TAPICERIA DEL BUEN GUSTO.

*Wrrivick Inglis*, Tapicero de Londres, tiene el honor de anunciar á sus amigos, marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que sigue trabajando en todos los ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas de todas clase, como tambien colchones de todas clases, desde los elásticos de cerda, de pluma, de lana, hasta los de paja y se cosen alfombras y esteras.

N. B. ☞Se componen sofaes, sillas y colchones viejos, dejándolos como nuevos, y siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes forrados en zaraza.

☞Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente muebles viejos, todo á la mayor brevedad y á precios equitativos, en la casa No. 97, Calle del Perú, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio O. de Rosas.

jl10—15p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

## Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, y bajo las galerías de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias veinte y cuatro, veinte y cinco y veinte y seis del presente mes, de una casa perteneciente á la testamentaría de Da Ana María de Velasco y Barquin, situada en la calle San Martin, señalada con los números ciento treinta y siete hasta el cincuenta y tres, formando esquina á la del Parque, edificada en terreno que se compone de treinta y tres y media varas de frente al Sud, con setenta de fondo al Norte, tasada en la cantidad de doscientos cincuenta y nueve mil doscientos veinte y un pesos seis reales moneda corriente; bajo la prevencion que se hace de que dicha finca reconoce dos mil novecientos cinco pesos de censo que en moneda metálica gravita sobre, el mismo que será reconocido por el comprador que resulte, el cual deducirá su valor del precio de la venta en la clase de moneda, en que estuviese fundado, ó bien su equivalente en moneda corriente, calculándose al cambio del dia en que se efectúe dicho remate. Las personas que gusten imponerse de sus tasaciones y demas pormenores, podrán ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma donde se les pondrá de manifiesto. Buenos Aires, Jnlio 10 de 1849.

*Yzarrualde*

---

## *Carretas y Bueyes.*

SE vende una tropa de ocho ó diez carretas tucumanas, con sus aperos necesarios, y boyada correspondiente; el que nterece en su compra, ocurra á la calle de la Victoria No. 139, quencontrará con quien tratar por una ó otra cosa.

jl4—tfs,

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Colecturía General }

Por el presente se cita, llama y emplaza á los marinéros Salvi Márquez y Domingo Rorello que pertenecieron á la dotacion del Paylebot Nacional „Jóven Francisco" para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha, se presenten en esta Colecturía en donde se les necesita para recibirles sus declaraciones en un Sumario que actualmente se halla pendiente, sopena de que si asi no lo hacen les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho.

Buenos Ayres, Julio 3 de 1849.
*Francisco Maria Ramiro.*

---

## *Se ha perdido.*

El dia 3, en la calle del Cerrito barrio del Retiro, una cartera de tafilete verde, en la que habia 3 cartas abiertas, rotulada á D. Estanislao Lafon. y una papeleta ó certificado del Consul Frances; mas una cadena de relox y una lista del pan que ha repartido en el mes de Junio.

La persona que la entregue en esta Imprenta ricibirá una buena gratificacion.

jl4—tfs

---

## *Se Vende*

Una hermosa casa á inmediacion del Cuartel de Restauradores, cómoda para negocio en los bajos y para familia en los altos, con buenas estufas y otras comodidades, buena vista &a

El que quiera saber mas pormenores, ocurra á D. Thomas Gowland calle de Belgrano N. 46.

jl4—tfc

---

## *Aviso á los Barberos*

Se precisa uno en la barberia de D. Andres Minguez, calle de Cangallo No. 244, en donde se sangra á 10 pesos se ponen ventosas á 3 pesos y se aplican sanguijuelas á 5 pesos todo se hace por el mismo Minguez; en la calle de Tucuman No. 208, donde vivia antes el Sangrador Cadiz que ahora vive el buo suscribe.

jl4—tfc

### AVISO.

EN la calle Tacuarí se vende una casa recien acabada ed edificar, con pared á la calle, cocina y pozo de balde: su terreno se compone de 29 varas de frente y 50 de fondo. En la calle del Comercio No. 220 que hace cruz con la calle del Buen Orden vive el dueño.

j23—3p.

---

## Aviso.

EL Jueves 14 á las 8 de la noche, se ha perdido del frente de la Barraca del Diezmo un caballo colorado grande de la marca JC ensillado con apero de regular uso, pellon Tucumano, sobre pellon y cinchador de paño punzó con ribete de hilera blanca; nuevo, estribos de composicion, cabezadas y riendas de cuero sobado, con argollas de composicion, dos caronas, una de vaca y otra de suela, tres cortes de gergas ordinarias. Al que dé noticia cierta ó lo presente en el cuartel del primer Batallon de Policía recibirá una gratificacion.

j23—3p.

---

## Se vende.

UN Carro de Bueyes enllantado, de buena madera, con dos yuntas de bueyes de trabajo y completo apero. Los Señores que se interesen ocurran frente el cuartel del primer Batallon de Policía, casa en renovacion, donde encontrarán con quien tratar.

j23—3p.

## Aviso al Comercio.
### Gorras, Limpiados.

DONA Margarita Junor conocida de muchas señoras y modistas de Montevideo de quienes ha recibido testimonios frecuentes de la superioridad de su modo de limpiar [con especialidad las gorras caladas] ofrece sus servicios para limpiar toda clase de sombreros de paja de señoras y de señores. En la calle Corrientes No 59.

jl1—6p.

---

## *Se venden*

## MUY BARATAS.

UNA casita en la calle la Libertad No. 301, con 20 varas de frente y 10 de fondo, con 4 piezas habitables, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias. Tambien una quintita situada en la calle Santa-Fé, de la quinta del Sr. Victorica cuadra y media para el campo; tiene catorce y media varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas techo de paja, cocina, un pozo de rica agua y una hermosa y variada arboleda. Para tratar pueden ocurrir á la dicha calle Santa-Fé, donde hay una tablilla de escuela.

jl1 6p

---

N. B. Unter andern findet man stetts vorraethig Thee St. Germaine, echten Blumen Thee feinste Wasch und Baade Schwaeme, Zahn und Naegelbuersten Rasier Cream, Eau Cologne, Eau Berlin und einem vollkommen reichen Sortiment Perfumerien.

N. B. *Deutsche classische Schriftstettler* in prachtvollen Einband werden billig verkauf.

***Jos. Wil. Romano.***

---

## Se vende

LA linda y cómoda casa calle de Maypú No. 251, su extension, elegancia de sus piezas y numerosas plantas de flores y frutas, ofrecen ventajas al que quiera emplear bien su dinero—Quien se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.

j 11

---

## Aviso.

UN extrangero, inteligente en el manejo de un establecimiento de campo, se ofrece en clase de mayordomo de Estancia ya sea de animales vacunos, ya tambien de ovejas. Tambien es inteligente en el negocio de Barraca; tiene un buen conocimiento en el ramo de lana. El interesado se halla actualmente empleado en clase de Capataz y Dependiente en una Barraca, cuyo acomodo está por dejar con motivo de no necesitársele mas, y ofrece la recomendacion de sus actuales patrones caso de pedírsele, así como otros informes de su conducta y aptitudes. La persona que lo necesite se servirá avisarlo en la calle Potosí No. 229, de la Barraca de este nombre media cuadra para San Juan.

j23—8p.

---

## *Aviso*
### EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

---

## *Aviso.*

En la oficina de Encuadernacion Calle de la Merced No. 31 y medio cerca al Teatro, se hace toda clase de obra perteneciente al ramo de Encuadernador, como carteras, cigareras &. &. en maroquin, razo, ó terciopelo con el mayor esmero y puntualidad.

jl5—tfc.

---

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

De órden del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita á D. Manuel Mendez Caldeira y á todos los inquilinos de la casa calle "Sta. Rosa" núm. 252, para que dentro de ocho dias contados desde la fecha de este, comparezcan ante este Juzgado por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda puesta por los herederos de D. Leon Cámara. En la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar en dereceo.

Buenos Ayres, Julio 5 de 1849.
*Agrelo—*

---

## Relojeria Calle Representantes N.º 51.

Se ha recibido un surtido celecto de relojes de sobre mesa Americanos que se venden con garantia á 140 pesos uno.

jl5—tfc.

---

## Se necesitan dos mucamas,

Que tengan buenas recomendaciones de su conducta, sin lo que es escusado que se presenten, Calle de Méjico No. 123.

jl5—tfc.

---

## Cloroforme.

SE ha recibido en frasquitos de onza y media onza. En la Botica de Cramrel calle la Beconquista [antes Paz] No. 58.

j5—tfc.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr D. Manuel Mansilla á pedimento del Dr D. Francisco Elizalde en representacion de D. Bautista Etchoparre, se previene á Doña Tomasa Goni que en el término de diez dias, contados desde la fecha de este, comparezca ante este Juzgado por la Oficina del que firma á ser notificada de la providencia espedida en el asunto que con el dicho Etchoparre tiene pendiente en la inteligencia que si no lo verifica le parará el perjuicio que haga lugar en derecho. Buenos Ayres Junio 27 de 1849 *Agrelo.*

---

## Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médidos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

j24—fts.

---

## Se venden

Mil cabezas de ganado vacuno, muy manso, por otros pormenores ocurran á la calle de Cuyo núm. 160.

j 10—3 p.

---

### SASTRERIA Y ROPERIA.
## *Calle la Merced No. 62.*

| | Ps. | | Ps. |
|---|---|---|---|
| Fraques y levitas paño frances á la última moda | 380 | y | 450 |
| Sobretodos de paño castor, colchados y forrados en seda | 450 | » | 550 |
| Paletos de idem finos, forrados en tartan | 300 | » | 400 |
| Chaquetones idem idem idem última moda | 180 | » | 240 |
| Yd. id. de punto de lana rica calidad | 45 | » | 55 |
| Chaquetas de paño fino de todos colores | 300 | » | 250 |
| Pantalones de casimir frances | 110 | » | 160 |
| Yd id. id. de paño fino | 100 | » | 160 |
| Chalecos de gró ó raso punzó | 100 | » | 120 |
| Yd. id. id. de terciopelo punzó ó negro | 90 | » | 130 |
| Yd. id. id. de raso negro ó de color | 60 | » | 90 |
| Yd. id. id. de merino ó paño punzó | 60 | » | 70 |
| Capas de paño frances con vuelo completo y vueltas de terciopelo de lo mas rico | 500 | » | 800 |
| Sombreros de última moda | 65 | » | 75 |
| Camisas de hilo á la moda | 55 | » | 65 |
| Yd. id. id. de color ó bramante | 20 | » | 25 |
| Ponchos de paño forrados en bayeta pellon | 230 | » | 300 |

Tambien hay en dicho establecimiento un elegante surtido de paños, casimires y cortes de chalecos de muche gusto y muy rica calidad, como terciopelo, raso, cachemires, punzó y de calores, y muchas otras clases, de muy rica calidad.

Tambien se vende toda clase de ropa como para hombres y niños, como medias largas y cortas pura lana, camisetas y calsoncillos idem, un hermoso surtido de corbatas de seda y lana, pañuelos de seda de todas clases y nuevos gustos y suspensores de polka buena calidad, un completo y variado surtido de gorras de paño y ule, como para hombres y niños y otros articulos, que se omiten detallar por su larga extension.

En dicha casa se corta y se hace toda clase de ropas para hombre y niños á un precio muy moderado y á la última moda y se promete hacer un vestuario completo, en el término de 48 horas.

jl3 1mp

---

## Quinta en venta.

SE vende una situada en el mejor parage, tanto para recreo, como para gozar la mejor salud, tambien para cualquier clase de negocio que se quiera establecer; tiene buena casa y en estado para habitarla una extensa familia y para negocio, para lo que ofrece positivas ventajas por su excelente situacion, con terreno como de 3 cuadras cuadradas, muy fertil y aparente para toda clase de sementera. Dicha quinta dista 6 ú 8 cuadras del Templo de la Recoleta en direccion á Palermo, un costado dá al paseo, y el otro á la calle real que vá á la costa, frente á la Quinta del Sr. D. Francisco del Sar. Darán razon en el No. 160 calle Cuyo.

j13—3p.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

## Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, y á pedimento de Da. Florinda Torres de Guevara, se previene á los deudores de D. Jayme Scott, suspendan toda entrega ó pago de dinero á este, hasta nueva determinacion de Su Señoria; bajo apercibimiento de que si verificaren tales entregas sin prévio mandato judicial, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Ayres, Julio 12 de 1849.

*Cabral.*

jl12—5ps

---

### SE ALQUILA.

UNA casa con contrata, de 11 piezas, y fondo completo; en esta imprenta darán razon.

j23—6p.

---

## H. North.
## *Daguerreotipista, calle Perú N.º 145.*

OFRECE en venta su aparejo de Daguerreotipo, consistente en dos cámaras obscuras para sacar retratos y dos para vistas con un juego completo de los útiles correspondiente á cada cámara.

Tambien dará intrucciones en el arte.

Las cámaras son todas de la primera clase. Se sacarán pruebas para mostrar al comprador que todo está en buena condicion para trabajar. Las máquinas son de diferentes tamaños y construccion, y varían en precio de 1,000 á 1,500 pesos. Precio de enseñanza 800 pesos. El todo puede comprarse en un lote ó separadamente, con enseñauza ó sin ella.

Tambien se venden mistos químicos, láminas, cajitas, marcos y muchos otros artículos que requiere el arte.

Las personas que deseee que se saquen sus retratos, se servirán ocurrir antes que se disponga del aparejo.

jl5 tfc.

---

## Deutsche Apotheke.
### *In der calle San Martin No. 30, gerade der kirche gegenuber.*

Ich Unterzeichneter habe die Ehre einem geehrthen deutschen Publicum anzuzeigen das ich ein reiches vollkommnes Assortiment von Drogen, Medicamenten neuen, chimischen Praeparation, und einer Unzahl von neuen chemichen Artikeln, zu diesen Fach gehöhren aus Europa so eben erhalten habe, und biethe meine Dieuste an.

Recepte der Aerzte, und all dem Uebrigen, mit welchem man mich beehren wird, werde prompt reel, und mit der genausten Aufmersamkeit verabreichen bei Tage so gut wie bei Nacht, und es soll stetts mein einzig Augenmerk sein, alles aufzubiethen, was nur immer in meinen Kräften steht, und was diesen Kunstfach erheischt zu thun; um mir die vollkommenste Zufriedenheit meiner Gönner zu erwerben, und werde stetts mit den neuesten frischesten und best wirksamsten Medicamenten, Blumen, Kraeutern und Wurzeln Deutschlands versehen sein.

---

## ¡ El Ynstructor !

Contenido del número 51—El real monasterio de las Salesas, El Respirador, Sobre los insectos, Examen sobre la Frenologia, Estrañeza del juego, Historia y conquista de Agel, Oda, El medio dia, La Ciudad de Bruselas, Camino de hierro de la Habana, Horrible naufragio de un vapor en Irlanda Las Zulas del Africa Oriental &. &.

Libreria núm. 46, calle Sta. Rosa (antes Universidad) rente al Colegioó Yglesia de S. Ygnacio.

j 23—3p.

---

## *Libros de Jurisprudeucia.*

Leyes de Toro con comentario crítico–jurídico–literal, por Llamas; Sala novísimo ó nueva ilustracion del Derecho Real de España, por Romero y Guinzo; Compendio de la Legislacion y Jurisprudencia Española precedido etc.; Prontuario alfabético de Legislacion y práctica; Benthan, principios de Legislacion y práctica: Benthan principios de Legislacion y Codificacion; Táctica de las asambleas legislativas; Teórica de penas y recompensas, Código de comercio estractado con la esplicacion al pie de cada artículo; Tapia, práctica criminal; Prontuario de contratos y sucesiones hereditarias y Jurisprudencia mercantil; Heinecio, Recitaciones del Derecho civil; id. antiguedades Romanas; íd de derecho de Gentes; Codigo penal ó sea Recopilacion etc.; Curso de derecho natural ó de filosofia del Derecho, por H. Ahrens; Curso de economía política, por Borsi; Compendio de la ciencia de la legislacion de Filangieri, por Latorre; El Escribano perfecto; Goyena, Reglas del derecho romano ilustradas y arregladas al derecho patrio; Estracto alfabéticó de decretos: Curso de legislacion gubernativa, etc.; Escriche, elementos de derecho Español y sobre el derecho Romano:

Wattel, derecho de gentes; Jovellanos, sus obras; Tresey, comentario sobre el espíritu de las leyes de Montesquieu; Combe, tratado de legislacion; Reinebal, derecho natural y de gentes; Miil, elementos de economía política; Memorial ajustado &a., sobre la provision de Obispos; Maquiavelo, comentado por Bonaparte; Manual alfabético de delitos y penas; Manual del derecho parlamentario por L. A. Pichon; Gutierrez, práctica crimiual de España; Gebrero, librería de escribanos por Gutierrez, sola ó con dicha practica; Tratado del derecho mercantil de España; Manual de medicina legal y forense; Burlomenqui, elementos del derecho natural.

Beccaria, tratado de delitos y penas con comentarios; formulario del comercio;Campomanes, tratado de amortizacion; código penal de Bolivia; id. civil; id. de procederes; Monresquieu espíritu de las leyes; id. grandeza de los romanos; Colon, juzgados militares; id. novísimo, compendio de ellos; Laserna, elementos de derecho civil y penal; curso de derecho romano completo; Mackeldey, elementos de id ; Gayo, instituta de id con notas; Dumont, organizacion judicial y de la codificacion; Pacheco, historia de los vínculos y mayorazgos; código del reinado intruso de José Rios; derecho político general Español y Europeo; derecho general, por Rossi;Fabra, filosofia de la legislacion natural; historia de los tres derechos, Romano, Canónico y Español; Marina, ensayo histórico critico sobre la legislacion; Blanqui, economía política; Lopez, índice de la legislacion universal; Say, catecismo de economía política; Sala, digesto Romano, Español; Alcaraz, Castro, cuatro juicios; Recopilacion de las leyes de Yndias; Fuero Juzgo en latin y castellano ; Fuero Viejo de Castilla ; Decretales de Gregorio IX ; Decreto de Graciano ; Engel, sobre derecho canónico ; Bentan Traités de Legislation civile et penale ; id: assembleeés legislatives ; id. des peines et des recompenses ; id. des preures judiciaires , Oewres de Filangieri ; Nanuel Diplomatique par Martens ; Contrat social par Rousseau ; Blackstone commentaire sur le code criminal de Angiaterre ; Laveux traité des faillites , Manuel des justitices, de Paix ; Filangieri, la seienza de lla Legislazione Hallanse de venta en la Libreria del Plata calle San Martin núm. 4.

j 27—15 c.

---

## Libros.

LOS siete pecados capitales publicados hasta ahora, soberbia, envidia é ira; Alejo ó la casita en los bosques; Judio Errante, con láminas y sin ellas; Misterios de Paris, con id. id.; Martin el Expósito, con id. id.; Monte-Cristo; doce Españoles de Brocha Gorda; encida de Virgilio. en latin y castellano, en verso; historia de la literetura antigua y moderna; id. de Francia; id. de Yngiaterra; id. de Alemania; id. de Belgica y Holanda; id. de Suecia y Noruega; id. de la Suiza; id. de Malta y Cerdeña; id. de la Tierra Santa; id. de Perria; id. de los E. U. de América; id. de Méjico, Guatemála. República del Perú y Bolivia; id. de Patagones, Tierra del Fuego é Yslas Malvinas; id. de la Yndia; id. de las Ciudades Anciática ; todas estas historias contienen muchisimas láminas finas y tambien mapas en su mayor parte. Hay ademas un espléndido é interesantísimo cuadro histórico y cronológico de la Yglesia, desde su origen hasta nuestros dias. Libreria del Plata, calle San Martin No. 4.

jl 12—15c.

---

## Aviso á los impresores.

EN la Libreria del Plata calle San Martin No. 4, hay en venta inter lineas é igualmente una numerosa coleccion de tipos ó planchas y viñetas para muchos y variados objetos, entre ellos, para el Santo Sacrificio de la Misa, Pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo, Abecedarios de letras de adorno para rótulos, cubiertas de cuadernos, alegorias, &a., &a.

jl 12—15c.

---

### DICCIONARIOS,
#### GRAMATICAS Y UTILES DE ESCRITORIO.

DICCIONARIOS de comercio en todos sus ramos y anexos, en Castellano y en Frances: idem de la Academia y de la lengua Castellana, 6 t. f, 1 t. f. y de otras varias clases: de la Academia Francesa : Yngles con la prounnciacion de cada palabra, y el pequeño de Tohnson : Frances y castellnno y vice versa, grandes, medianos y pequeños ó portátiles: Yngles y Castellano y vice versa : Gramática Castellana de la Academia, Francesa é Ynglesa, y elementos de Gramática universal—Ademas un numeroso surtido de útiles y efectos de escritorio. Libreria del Plata, calle San Martin N.º 4.

j23—10c

---

## *Se vende.*

A 25 pesos arroba, aceite de quemar y se garantiza por su calidad, en el almacen del pasadizo calle Santa Clara No. 72.

j23—3p.

---

## Se vende

LA Posada No. 53 calle Mayo. En la misma casa darán razon.

jl 12—tfc.

---

## Plantas de fruta, de flor ó de adorno.

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barraca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá de de los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—Nísperos del Japon naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas erizadas, tanjerinos, selecta del Janeyro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmuse, y de limon real, id. dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta matizada, y de lima dulce : ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais —Olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos, moreras multicaulis y otros árboles : muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la Perla, aliso lustroso del Japon, sanseviera ó palmas de Ceilan, cunonias del Cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa borbon, vellosa y otras, mosqueta pomposa. ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor. spireas, hatesias, yuca gloriosa y drásena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renunculos de varias clases, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó hermosa azucena dorada, flor de lis púrpura, tulipanes de Italia, jacintos é ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a.

---

### SE VENDE

UNA casa calle de Maypú núm. 177 toda edificada de nuevo, con 10 piezas cuatro con piso de tabla y enpapelado, cosina y pozo de balde &a: para tratar ocurran calle San Martiu núm. 31

jl 1.º—5p.

---

## Aviso al Comercio.

LA casa de Nicholson Green y Ca. se tiene trasladado en la calle de Representantes No. 20, al número 48 calle San Martin antes Catedral.

j30—8c.

---

## *Se vende.*

UNA casa esquina con 17 y media varas de frente á la calle de Santiago del Estero No. 113 y 115, y 70 de fondo á la calle de Monserrat No. 303, con 6 piezas grandes; la persona que se interese por ella puede verla y para tratar ocurra á la misma calle No. 297, desde las 7 de la mañana hasta las nueve, y de las dos de la tarde para adelante.

j30—15p.

---

## Terrenos en Chivilcoy.

Se venden en este Partido seis leguas de tierra, con aguadas y hermosos campos. En ellos hay 30 labradores que pagan casi todos de á siete fanegas de trigo por año de arrendamiento y cinco que pagan entre todos 6,500 animales, quedando espacio para mas arrendatarios. La persona que se interese puede ocurrir á tratar á la casa núm. 115 de la calle de Corrientes, de 9 á 11 de la mañana, ó de las 4 á 5 de la tarde.

j. 28—3p.

---

## En el Pueblo de San Isidro.

SE vende un almacencito de muy corto principal que hace esquina con la Plaza, y es uno de los mejores locales, hace muy buenos diarios. El que se interese por el y desee saber mas esplicaciones ocurra á esta imprenta.

j23—6p.

---

### UNA QUINTA.

SE dá una muy en el centro á medias ó arrendada ó como mejor convenga á quien la necesite, la tierra es muy buena ; ocúrrase al dueño calle la Federacion No. 240.

### UN HUECO.

SE alquila uno muy barato en las inmediaciones del Parque, es propio para guardar carros &a.. se dará muy barato ; ocurrase al dueño calle la Federacion No. 240.

### EL NIÑO INTRODUCIDO
ó
*Silabario enciclopédico.*

OBRA muy útil á todos los niños, adornado de muchas y muy finas laminas, en un tomo. Se vende en la Librería y Litograña Argentina de G Ibarra calle la Federacion No. 242, alli mismo se encuentra toda clase de libros, articulos de escritorio y de muchos otros ramos.

### SE VENDE.

UNA prensa chica de Litografia, una idem de recortar papel muy grande y buena y un daguerreotipo completo y de lo mejor que ha venido al pais. En la calle la Federacion No. 242.

### BASPAIL.

Manual de la salud ó medicina y farmácia casera, se vende en la Librería y Litografia Argentina calle la Federacion No. 242.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

## Aviso.

SE vende un negocio de pulpería de muy corto capital, del Jardin Argentino dos cuadras y media para el campo calle del Temple en la esquina del caballito frente á unos cuartos que están para vender, siendo la esquina muy propia y acreditada para Almacen. Se vende por tener que salir el dueño para el campo. El que se interese puede ocurrir á la misma esquina que encontrarán con quien tratar á toda hora del dia.

jl1—3p.

---

## Funeral

DOÑA Ysabel Zabaleta, D. Patricio Lynch, y demas parientes cercanos de la finada Doña Teresa Zabaleta suplican á sus amigos se dignen asistir á los funerales que por dicha finada se han de hacer el Viernes 20 del corriente á las diez de la mañana en la Parroquia de la Merced.

jl4—3p

---

## Allazgo.

Se ofrece con generosidad á quien entregue ó dé noticia de un prendedor redondo de oro; tiene en el centro un solitario grande de brillante al aire. guarnecido de diamantes y círculo cincelado: se perdió el Sábado 14 del corriente Julio por la noche. Ocúrrase á la casa No. 135 calle Santa Clara, [antes Potosí.]

jl4—tfc.

---

### INGERTADOR.

Se necesita uno bueno, para trabajar por dias ó por meses, en una quinta de estos alrededores Ocúrrase á la Libréria del Plata, Calle San Martin No. 4.

jl4—15p.

---

### ☞ A V I S O. ☜

La persona que quiera vender algunas sillas de madera usadas, ocurra á la calle de la Piedad núm. 331, donde vive el interesado, el cual pasará á verlas donde se le designe.

jl 17—8p.

---

## Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214, al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

*Eugenio Guion.*

---

***Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN.***